



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR DEIBY ALEXANDER BLANCO CONTRA LOS JUZGADOS PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO, TERCERO PENAL DEL CIRCUITO, OCTAVO PENAL MUNICIPAL, TODOS DE BUCARAMANGA, QUINTO ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA, SEGUNDO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD Y LA SALA DE CASACIÓN PENAL, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL –CENDOJ- DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LOS INTERVINIENTES EN LOS TRÁMITES REFERIDOS POR EL ACCIONANTE. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-05395-00//STC-18330-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E